

EXP-UNC 23922/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N° 171/2013

VISTO

El pedido del Lic. Oscar Ariel PAREDES MELLONE solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Oscar Ariel PAREDES MELLONE, de nacionalidad paraguaya (D.N.I.: N° 94.070.792), en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Aplicación de la dispersión inelástica de rayos X al estudio de excitaciones electrónicas en la materia condensada".

ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. PAREDES MELLONE la siguiente Comisión Asesora:


Dr. Guillermo E. Stutz (Director)
Dr. Gustavo A. Monti
Dr. Jorge C. Trincavelli
Dr. Miguel A. Chesta (Suplente).

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 08 de mayo de 2013.-

cs.


Dra. NOEMPATRICIA KISBY
SECRETARIA ACADEMICA
Fa. MAF - UNC


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF